OFICINA DE PLANIFICACIÓN
ÁREA DE ESTADÍSTICAS

BOLETÍN ESTADÍSTICO # 3

TEMA: BALANCE Y ANÁLISIS DE LOS DATOS RECABADOS EN EL INFORME ANUAL NOV. 2020 – OCT. 2021

Creada mediante la Ley N° 7 de 5 de febrero de 1997; velará por la protección de los derechos establecidos en el Título III y demás derechos consagrados en la Constitución Política de la República de Panamá.

Principales Actuaciones de la Defensoría del Pueblo:

Estadísticas sobre las quejas y situaciones que afectan los derechos humanos de nacionales y extranjeros en la República de Panamá, nov. 2020- oct. 2021.

"*La Defensoría del Pueblo podrá Investigar los actos u omisiones de las autoridades y de los servidores públicos que impliquen violaciones a los derechos establecidos en el Titulo III de la Constitución Política de la República, los demás derechos constitucionales, así como los previstos en tratados, convenios y declaraciones internacionales, suscritos y ratificados por el Estado panameño*".

La Defensoría del Pueblo durante el período de nov.2020-oct.2021, aperturó 2,434 expedientes, de estos, 2,031 fueron quejas, 367 peticiones, 26 solicitudes de mediación, 9 de oficio y 1 de gestión.

Gráfica No. 1

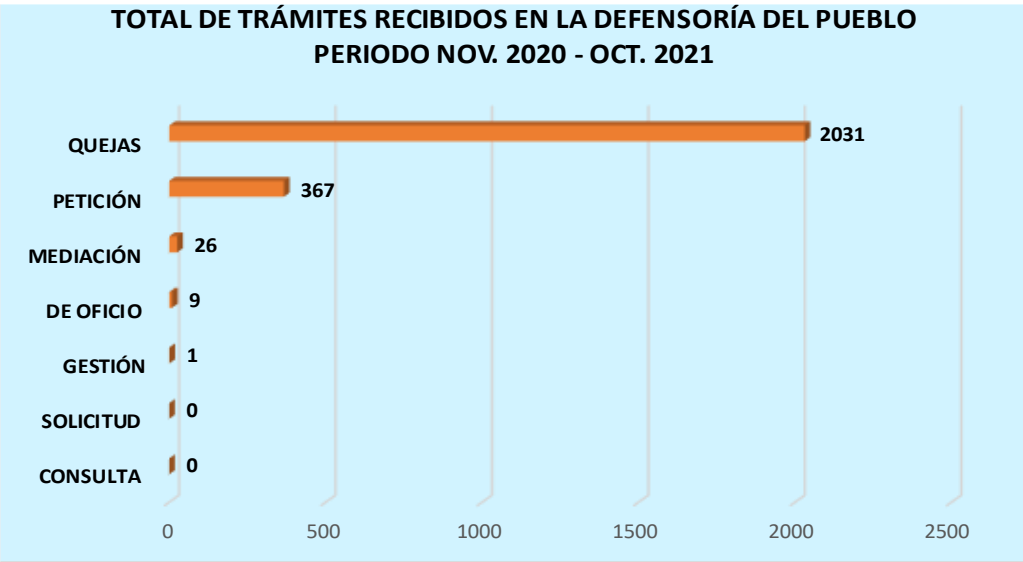

Nota: No incluye las orientaciones
Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo
Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

La relación porcentual de la gráfica No. 1
2,031 (83%) de los expedientes fueron quejas, 367 (15%) fueron peticiones, 26 (1%) mediaciones, 9 (0.4%) de oficio y 1 (0.04%) gestión.

En cuanto a la gráfica No. 2, ilustra que los trámites o situaciones atendidas fueron receptadas de forma individual en su mayoría 2066 (85%); lo que está vinculado a la presunta vulneración del derecho humano.

Gráfica No. 2

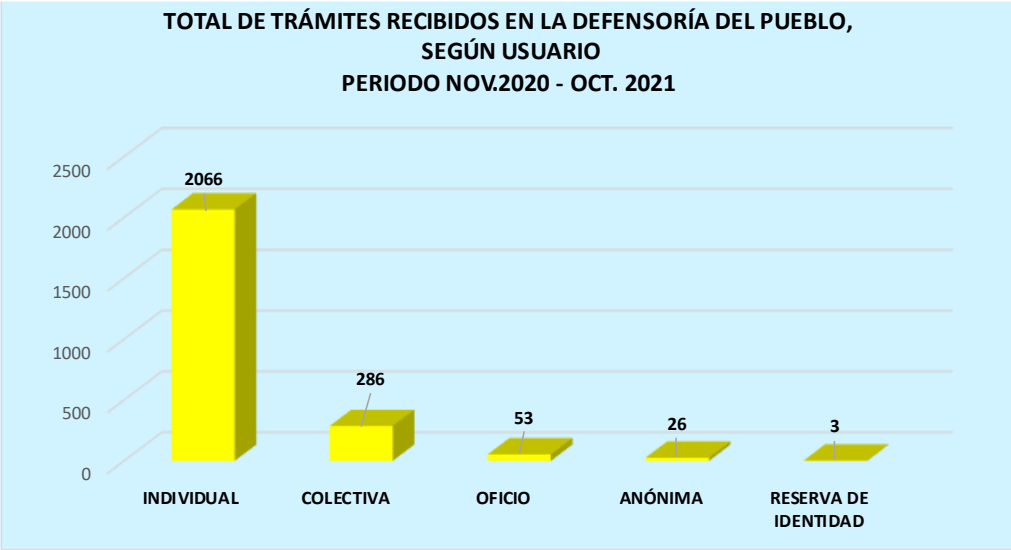

Nota: No incluye las orientaciones
Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo
Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

Gráfica No. 3

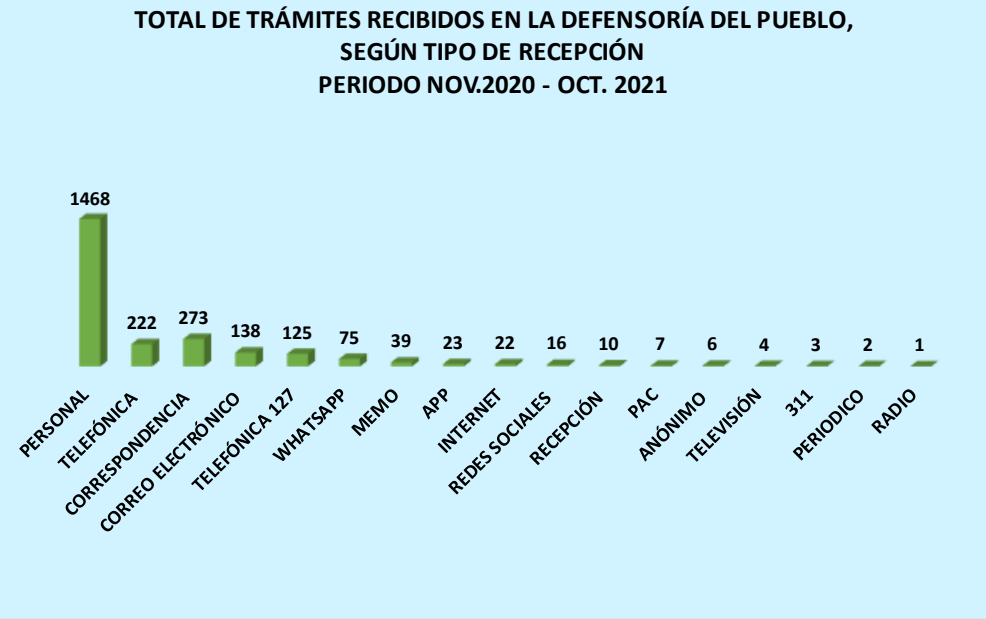

Nota: No incluye las orientaciones
Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo
Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

En la gráfica No. 3, se puede observar que para los (as) usuarios (as) que acuden a la Defensoría del Pueblo es más frecuente la atención de forma personal, al momento de presentar sus trámites. Siendo que 1468 representan el 60% de la atención directa de las personas con los oficiales de derechos humanos.

Características de las personas usuarias

- En el período nov.2020-oct.2021, los hombres, son los que se registraron como mayores usuarios, con 1,130 (46%), 1,012 (42%) fueron mujeres y 292 (12%) casos no se registró el sexo de las personas usuarias; puesto que se relaciona con las quejas colectivas o anónimas.
- Respecto a las edades de las personas usuarias se ubicaron principalmente en los siguientes rangos, en el primer lugar, los de 40-49 años con 281 (12%); seguido los de 50-59 años con 267 (11%); de 30-39 con 211 (9%); de
- 60-69 años 203 (8%); de 20-29 años con 87 (4%); de 70 años y más 94 (4%); de 15-19 años con 4 (0.2%) y de 7-10 años 1 (0.04%).

Gráfica No. 4

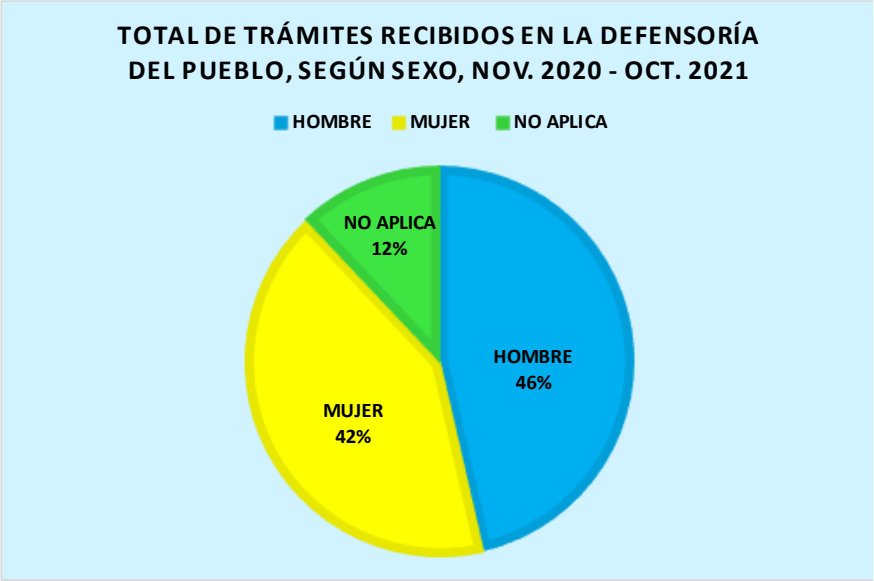

Nota: No incluye las orientaciones

Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

Gráfica No. 5

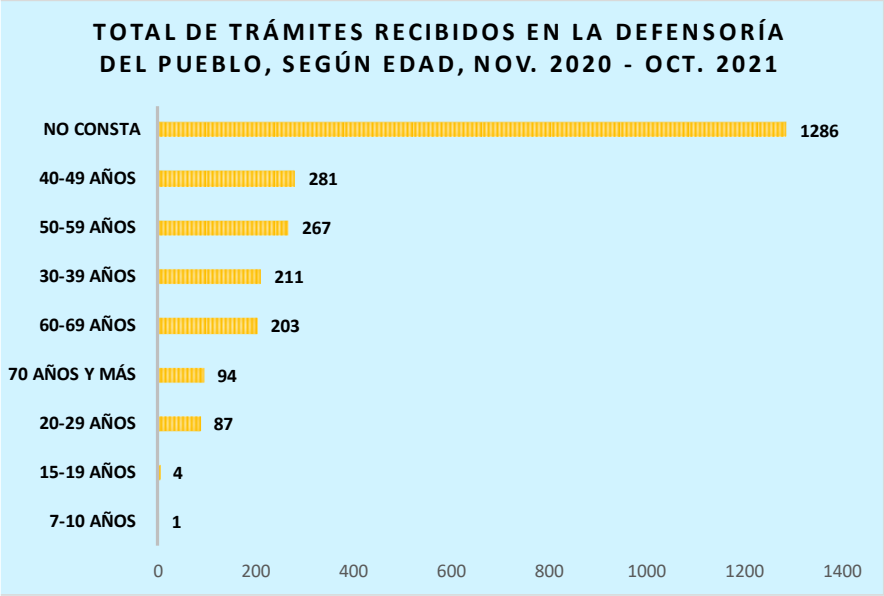

Nota: No incluye las orientaciones

Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

Gráfica No. 6

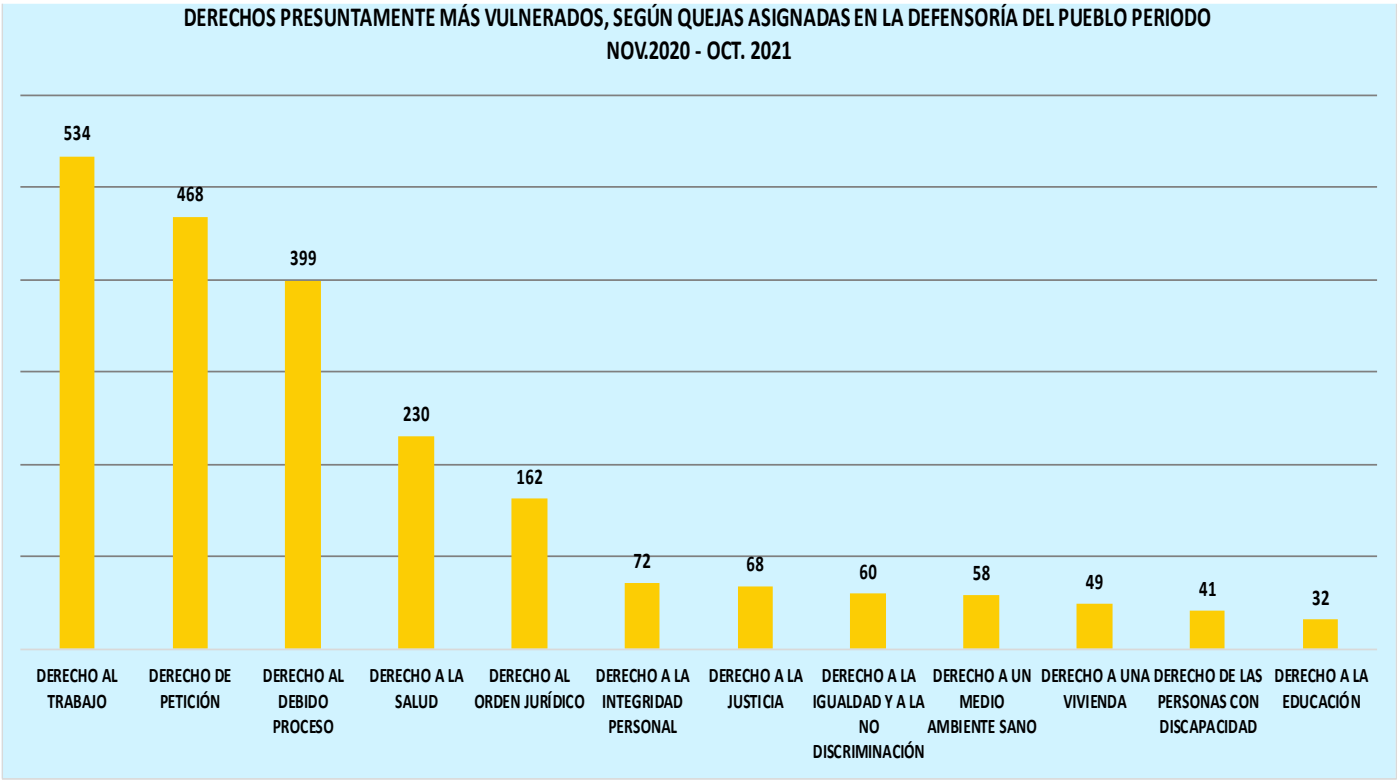

Nota: La cantidad de derechos presuntamente vulnerados, no coinciden con el número de quejas recibidas, ya que, en un caso, pueden existir varios derechos señalados.

Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

En relación a las quejas receptadas estuvieron relacionadas con diversos derechos presuntamente vulnerados, siendo los principales, el derecho al trabajo, con 534 representando el (26%) de las quejas; el derecho de petición con 468 (23%); derecho al debido proceso con 399 (20%); derecho a la salud con 230 (11%); derecho al orden jurídico 162 (8%); derecho a la integridad personal 72 (4%); derecho a la justicia 68 (3%); derecho a la igualdad y no discriminación 60 (3%); Derecho a un medio ambiente sano 58 (3%); derecho a una vivienda 49 (2%); derecho de las personas con discapacidad 41 (2%); derecho a la educación 32 (2%) cada uno respectivamente.

Gráfica No. 7

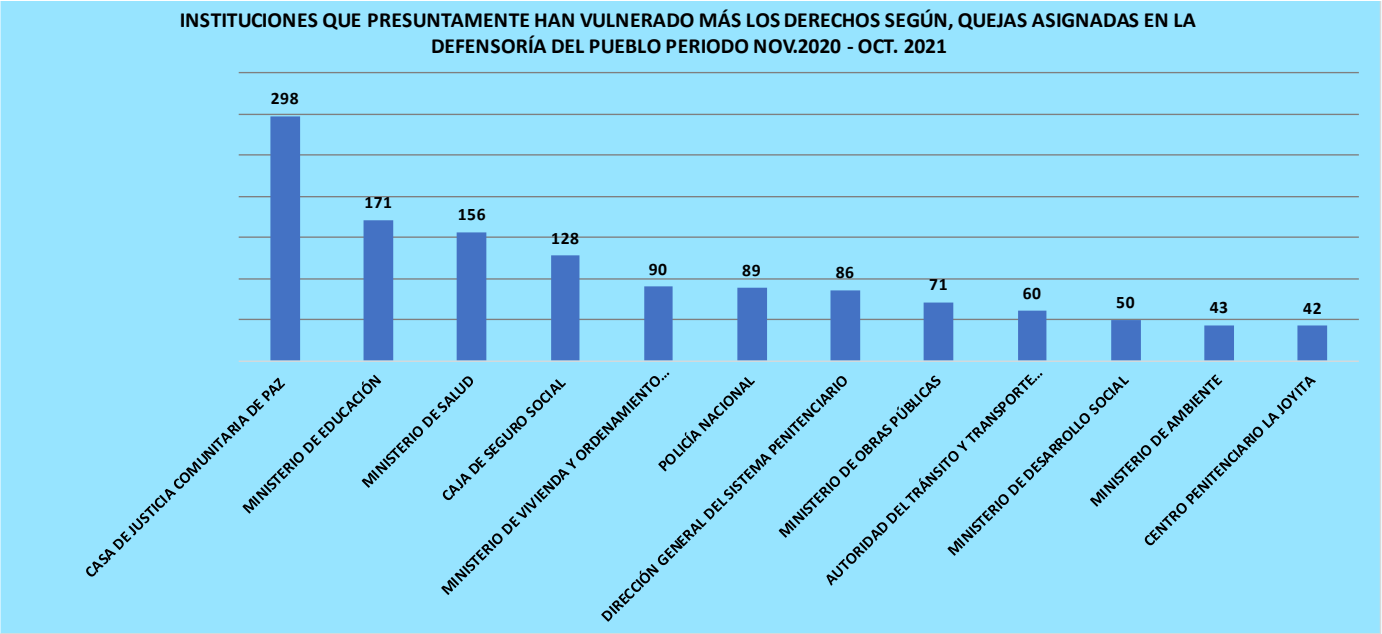

Nota: La cantidad de instituciones, no coinciden con el número de quejas, ya que un sólo caso, puede involucrar a varias instituciones.
Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo
Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

Las quejas se presentaron contra diversas instituciones siendo las principales:
Casas de Justicia Comunitarias de Paz 298 (15 %),
Ministerio de Educación 171 (8%),
Ministerio de Salud, con 156 (8%),
Caja de Seguro social, con 128 (6%);
Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, 90 (4%);
Policía Nacional 89 (4%),
Dirección General del Sistema Penitenciario, 86 (4%)
Ministerio de Obras Públicas 71 (3%),
Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre 60 (3%),
Ministerio de Ambiente 43 (2%),
Centro Penitenciario la Joyita 42 (2%) quejas cada una.

La Defensoría del Pueblo a través de sus programas de capacitación logro realizar un total de 171 capacitaciones a través de las modalidades de Cine debate, Taller, Seminarios y Charlas, de los cuales 1,904 son hombres, 1978 mujeres y 20 de la población LGTBIQ.

Gráfica No. 8

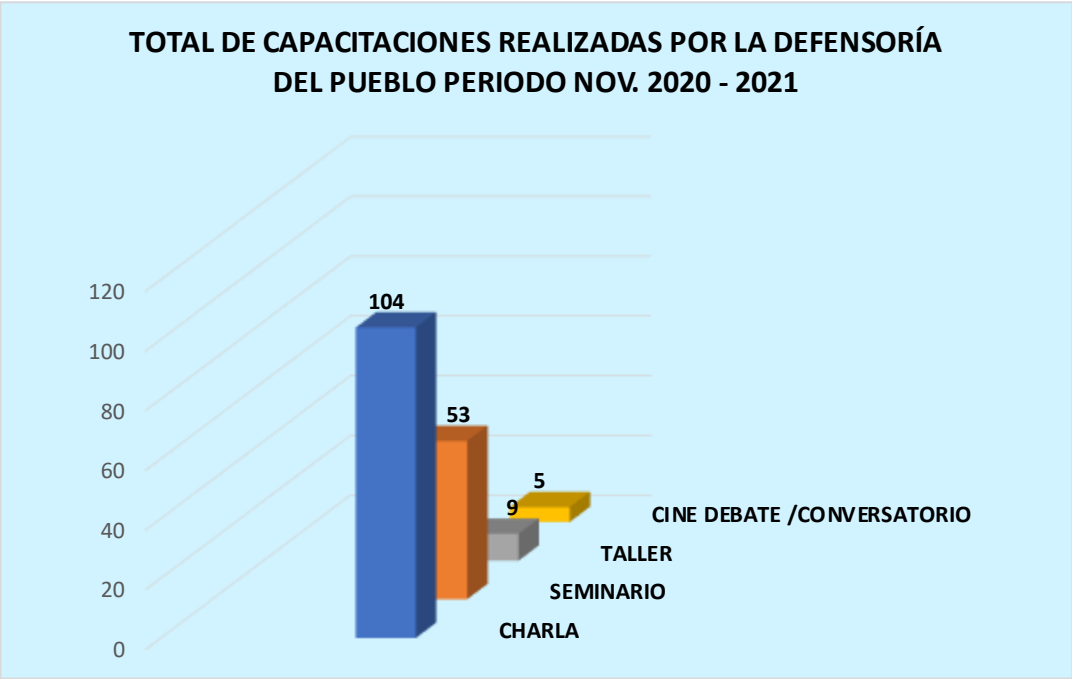

Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

Gráfica No. 9

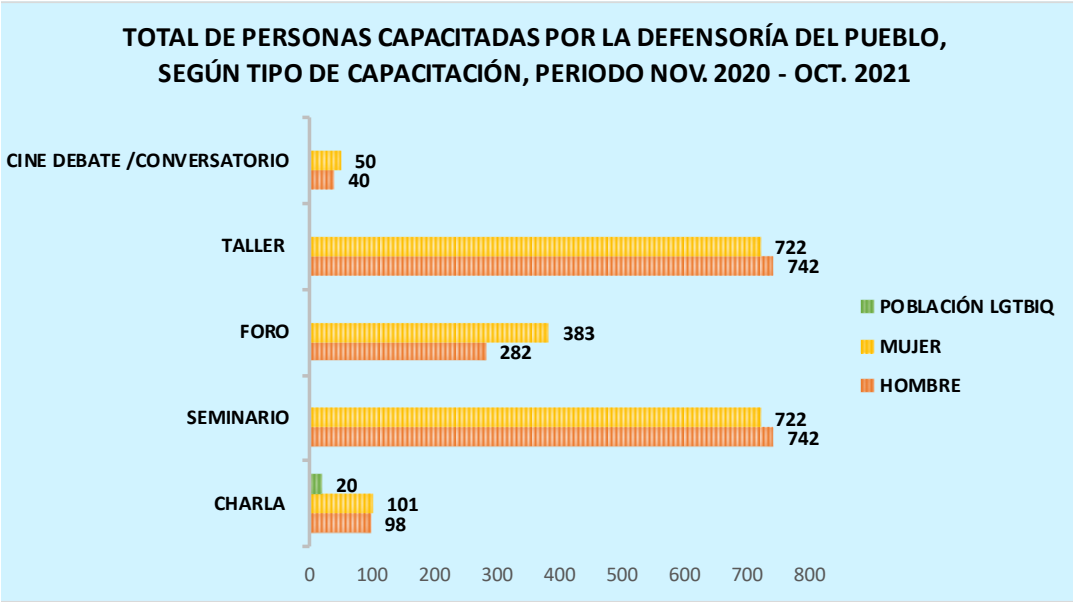

Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

Gráfica No. 10

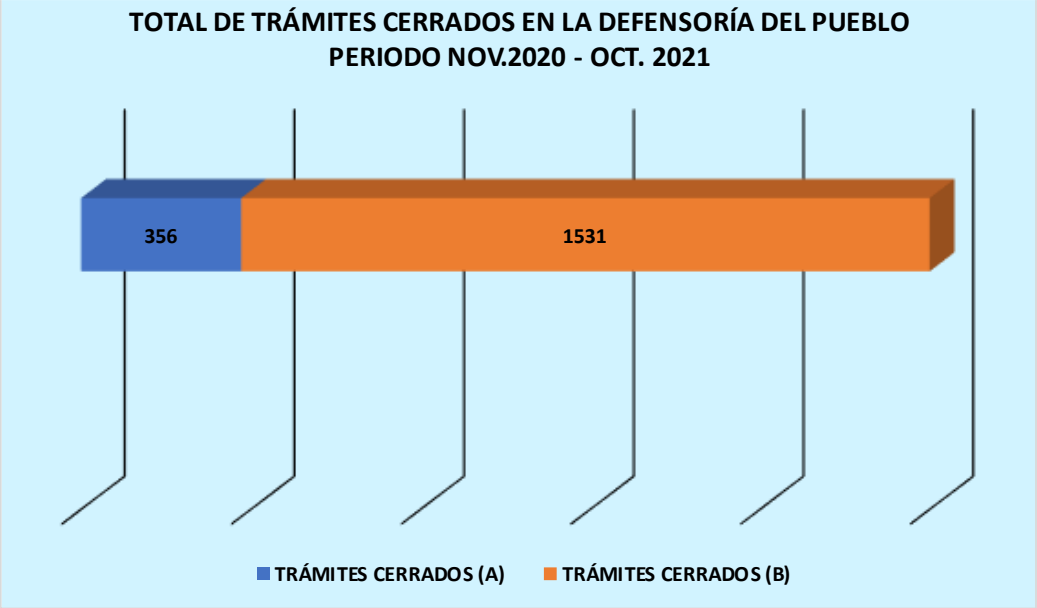

(A) Trámites cerrados que fueron atendidos durante el periodo del informe actual

(B) Trámites cerrados que fueron atendidos en periodos anteriores, al periodo del presente informe

Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

Para el periodo nov. 2020 – oct. 2021 logro el cierre de 1887 expedientes en conformidad con las investigaciones realizadas para cada uno.

ORIENTACIONES:

Durante el periodo del presente informe la Defensoría del Pueblo logro brindar un total de 6549 orientaciones a nivel nacional, las cuales guardan relación con algunos temas como: Derecho al trabajo 764 con (12 %), Derecho a un debido proceso 514 con (8 %), Derecho de petición 459 representa el (7%), Derecho a una familia 183 (3 %), Derecho a la justicia 180 (3 %); entre otros.